



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 24 DE JUNIO DE 2016:

VEINTE TREINTA HORAS

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 7 de abril de 2016.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de autorización y disposición de gasto correspondiente a la limpieza y pintado de la fachada del local social de Los Dolores.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de autorización y disposición de gasto correspondiente a la colocación de una valla en la pista polideportiva de plaza Infanta Cristina.
- 4.- Propuesta y aprobación, si procede, de autorización y disposición de gasto correspondiente a la colocación de juegos infantiles en el colegio San Cristóbal de el Bohío.
- 5.- Mociones:
 - Moción conjunta del grupo Movimiento Ciudadano y PSOE relativa a la solicitud de propuesta de gasto, si procede, de 20.000,00 €(veinte mil euros) para el bacheo y asfaltado de calles correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente a la partida presupuestaria nº 2016.05001924G.210, todo ello para su aprobación correspondiente por el órgano competente municipal.
 - Moción presentada por CTSSP relativa al funcionamiento de las comisiones de trabajo de esta Junta Vecinal.
 - Moción presentada por CTSSP por la que solicita sea incentivada la participación de los colectivos del barrio en los órganos de esta Junta Vecinal.
 - Moción presentada por CTSSP por la que solicita sea tenida en cuenta la participación de las asociaciones de vecinos, así como los partidos políticos con representación en la Junta Vecinal de Los Dolores, en el grupo de trabajo que el Ayuntamiento está preparando para la creación de un plan directorio de rehabilitación de la Torre Llagostera y Huerto de las Bolas.
- 6.- Informe por parte del Sr. Presidente sobre la gestión realizada por esta Junta Vecinal respecto a distintas obras realizadas en el barrio a cargo del presupuesto municipal.
- 7.- Incorporación de nuevos colectivos.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Los Dolores (Cartagena), a 21 de junio de 2016

EL PRESIDENTE

El Secretario, P.D.